DICIEMBRE 2025
PJENL PERIÓDICO DIGITAL

ARTE POR LA JUSTICIA Y LA NO VIOLENCIA

El Poder Judicial del Estado de Nuevo León presentó el mural “Arte por la Justicia y la No Violencia”, una obra de la artista Mar Botello, fundadora de Contagiemos Arte, que narra una historia de defensa, dignidad y resistencia de las mujeres frente a la violencia.

La pieza artística, instalada en las instalaciones del Poder Judicial, integra tecnología de realidad aumentada, permitiendo que, a través de una aplicación móvil, las y los visitantes interactúen con el mural y profundicen en su mensaje. Esta experiencia innovadora convierte al arte en una herramienta viva de reflexión, sensibilización y conciencia social.

Con esta obra, el PJENL reafirma su compromiso con la promoción de una cultura de paz, justicia y no violencia, utilizando el arte como un medio para visibilizar problemáticas sociales, generar diálogo y fortalecer la perspectiva de derechos humanos dentro y fuera de la institución.

El mural invita a mirar, sentir y comprender que la justicia también se construye desde la empatía y la memoria colectiva.

Cada trazo representa una voz que exige respeto, igualdad y protección. El arte, en este espacio, se convierte en un acto de justicia simbólica. Una obra que transforma muros en mensajes y conciencia en acción.

Reconocen a servidores públicos del PJENL por años de servicio

El Poder Judicial del Estado de Nuevo León, en coordinación con el Sindicato Único de Servidores Públicos del Gobierno del Estado (SUSPE), entregó reconocimientos a servidoras y servidores públicos por su trayectoria y años de servicio en la función pública.

La ceremonia fue encabezada por la Magistrada Presidenta Laura Perla Córdova Rodríguez y el Secretario General del SUSPE, Ricardo Javier Cavazos Balderas, con la presencia de consejeros de la Judicatura y representantes sindicales.

Se otorgaron preseas por 15, 20, 25, 30 y 35 años de servicio, además de un reconocimiento especial a Don Donaciano Castillo Segura, con 47 años de labor, a quien se le entregó la medalla “Víctor Gómez Garza”.

Durante el evento se destacó la vocación, ética y compromiso del personal judicial como base de una justicia humana y sólida. Las autoridades reconocieron que la experiencia y la dedicación del personal son fundamentales para el fortalecimiento institucional.

CONFERENCIA "JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO"

El Poder Judicial del Estado de Nuevo León llevó a cabo la conferencia "Juzgar con Perspectiva de Género", impartida por la Dra. Margarita Ríos Farjat, Ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Durante la ponencia, se reflexionó sobre la importancia de incorporar la perspectiva de género en la impartición de justicia, con el objetivo de garantizar resoluciones más equitativas, sensibles y acordes a los derechos humanos.

La expositora compartió criterios y experiencias relevantes que fortalecen la labor jurisdiccional, destacando el papel del Poder Judicial en la erradicación de estereotipos y la construcción de una justicia más incluyente y humana.

Asimismo, se subrayó la necesidad de una capacitación constante del personal judicial, así como de un análisis contextual de cada caso, para asegurar decisiones justas que reconozcan las desigualdades estructurales y contribuyan a una justicia con enfoque de derechos y sensibilidad social.

Participa Presidenta en conversatorio del Instituto de las Mujeres Regias

La Magistrada Presidenta del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Laura Perla Córdova Rodríguez, participó en un conversatorio organizado por el Instituto de las Mujeres Regias, como parte de los espacios de reflexión y diálogo para fortalecer la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Durante su intervención, la Presidenta destacó que la justicia con perspectiva de género es una responsabilidad institucional permanente y subrayó la importancia de que las decisiones judiciales reconozcan los contextos de desigualdad que enfrentan mujeres y niñas.

Asimismo, resaltó que la coordinación entre instituciones es clave para garantizar una vida libre de violencia y avanzar hacia una justicia más humana, cercana y sensible a la realidad social.

Presidenta del PJENL asiste a la toma de protesta del Colegio de Abogados de Nuevo León

La Magistrada Presidenta del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Laura Perla Córdova Rodríguez, acudió a la ceremonia de toma de protesta del nuevo Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Nuevo León.

Durante el evento, se destacó la relevancia de fortalecer los vínculos de colaboración entre el Poder Judicial y los organismos colegiados de la abogacía, con el objetivo de impulsar una impartición de justicia más sólida, profesional y cercana a la ciudadanía.

La Presidenta del PJENL reconoció la labor del gremio jurídico en la defensa del Estado de Derecho y reiteró la disposición institucional para mantener un diálogo permanente que contribuya al fortalecimiento del sistema de justicia en la entidad.

PRESENTAN GALERÍA PICTOGRÁFICA POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

El Poder Judicial del Estado de Nuevo León presentó la galería pictográfica “Una vida libre de violencia. El respeto hacia las niñas y las mujeres empieza en mi escuela”, una exposición integrada por dibujos realizados por niñas, niños y adolescentes de escuelas públicas y privadas del estado, cuyo objetivo es promover la cultura del respeto, la igualdad y la no violencia desde edades tempranas.

La muestra se llevó a cabo en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, y contó con la presencia de la Comisionada Presidenta del organismo, así como de la Magistrada Presidenta del Poder Judicial, Laura Perla Córdova Rodríguez, acompañada por magistradas, magistrados, la consejera y los consejeros de la Judicatura.

Las obras expuestas reflejan, desde la mirada de la niñez y la adolescencia, mensajes de dignidad, empatía, convivencia pacífica y rechazo a cualquier forma de violencia. A través del color, las formas y los símbolos, las y los participantes plasmaron su visión sobre la importancia de vivir en entornos seguros, libres de discriminación y con igualdad de oportunidades para niñas y mujeres.

Durante el evento se destacó que el arte es una herramienta poderosa de sensibilización social, capaz de generar reflexión y conciencia colectiva. Asimismo, se subrayó la relevancia de escuchar las voces de las infancias y juventudes, reconociéndolas como agentes activos en la construcción de una cultura de paz y respeto a los derechos humanos.

Las autoridades coincidieron en que este tipo de iniciativas fortalecen la educación en valores, fomentan la cultura de la legalidad y contribuyen a la prevención de la violencia desde un enfoque formativo y comunitario.

Con esta exposición, el Poder Judicial del Estado de Nuevo León reafirma su compromiso con una justicia preventiva, humana y cercana a la sociedad, impulsando acciones que promuevan entornos escolares y sociales más seguros, igualitarios y respetuosos, donde niñas, niños y adolescentes puedan desarrollarse plenamente.

SESIONAN LOS PLENOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

Cada lunes, el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León celebra su sesión ordinaria, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Durante estas sesiones, las magistradas y magistrados analizan y resuelven diversos asuntos jurisdiccionales y administrativos que permiten dar continuidad al trabajo institucional y fortalecer la impartición de justicia en la entidad.

Estos encuentros semanales también brindan seguimiento a proyectos estratégicos, lineamientos operativos y temas relevantes para el funcionamiento de las salas y órganos judiciales.

Con ello, el Tribunal reafirma su compromiso con un servicio responsable, transparente y orientado al bienestar de la ciudadanía.

Cada martes, el Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León celebra su sesión ordinaria, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Judicial.

En estas reuniones, la Magistrada Presidenta, la consejera y los consejeros analizan y deliberan sobre asuntos administrativos, operativos y de gestión que permiten garantizar el adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas.

Las sesiones también sirven para dar seguimiento a proyectos estratégicos, mejoras en infraestructura, avances tecnológicos y lineamientos que fortalecen el servicio judicial.

PJENL IMPULSA CAMPAÑA SOLIDARIA "ÚNETE Y AYUDA" EN APOYO A COMUNIDADES AFECTADAS

El Poder Judicial del Estado de Nuevo León llevó a cabo la campaña solidaria "Únete y Ayuda", una iniciativa orientada a fortalecer la responsabilidad social institucional y a brindar apoyo a comunidades que enfrentan situaciones de emergencia. El objetivo principal de esta campaña fue reunir víveres y productos de primera necesidad para apoyar a las personas damnificadas por las inundaciones registradas en el estado de Hidalgo durante el mes de octubre de 2025.

Como resultado de esta acción solidaria, se logró recolectar una importante cantidad de alimentos no perecederos, artículos de higiene personal y diversos suministros esenciales, los cuales fueron destinados a cubrir necesidades inmediatas de las familias afectadas. Estos insumos representan no solo un apoyo material, sino también un mensaje de acompañamiento y empatía hacia quienes atraviesan momentos difíciles.

La campaña contó con la participación comprometida del personal jurisdiccional y administrativo del Poder Judicial, quienes de manera voluntaria se sumaron a esta causa, demostrando que la solidaridad y el trabajo en equipo son valores que fortalecen a la institución más allá de su función jurisdiccional. Cada donativo recibido reflejó la vocación de servicio y el sentido humano que distinguen al PJENL.

A través de "Únete y Ayuda", el Poder Judicial reafirma que su labor no se limita a la impartición de justicia en los tribunales, sino que también se extiende al compromiso con la sociedad y al apoyo a quienes más lo necesitan en momentos de emergencia. Este esfuerzo colectivo evidencia que la justicia también se construye desde la empatía, la cooperación y la responsabilidad social.

Con este tipo de acciones, el PJENL consolida una cultura institucional solidaria, sensible a las problemáticas sociales y comprometida con el bienestar de las comunidades, refrendando su disposición para seguir contribuyendo de manera activa ante situaciones que requieren la unión y el apoyo de todas y todos.

CONFERENCIA "RESTAURAR PARA SANAR: LA JUSTICIA RESTAURATIVA COMO HERRAMIENTA PARA LAS MUJERES"

En el Poder Judicial del Estado de Nuevo León se llevó a cabo la conferencia "Restaurar para sanar: la justicia restaurativa como herramienta para las mujeres", impartida por la Mtra. Mayra Susana Cabrera, como parte de las actividades de los 16 Días de Activismo por la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Durante la ponencia, la expositora destacó la justicia restaurativa como un enfoque que coloca a las personas en el centro del proceso, promueve la reparación del daño y fomenta espacios de diálogo que contribuyen a la sanación emocional de las mujeres que han vivido situaciones de violencia. Se subrayó la importancia de generar mecanismos alternativos que reconozcan el impacto de la violencia y permitan reconstruir vínculos desde una perspectiva humana y respetuosa de los derechos.

Asimismo, se reflexionó sobre el papel del Poder Judicial en la implementación de modelos de justicia sensibles, accesibles y con perspectiva de género, que complementen la respuesta penal tradicional y fortalezcan la atención integral a las víctimas.

La conferencia permitió sensibilizar al personal judicial sobre la relevancia de incorporar herramientas restaurativas en su labor cotidiana, orientadas a la escucha, la empatía y la atención del daño causado.

Sesiona el Comité para la Reforma Judicial del PJENL

El Poder Judicial del Estado de Nuevo León llevó a cabo una sesión del Comité para la Reforma Judicial, órgano encargado de analizar y dar seguimiento a los trabajos institucionales derivados de la implementación de la reforma judicial.

Durante la reunión, magistradas, magistrados, la consejera y los consejeros de la Judicatura revisaron avances, necesidades operativas y estrategias orientadas a fortalecer la organización, modernización y funcionamiento del sistema judicial en la entidad.

El Comité destacó la importancia de la capacitación, la actualización normativa y la adecuación de procesos para garantizar una transición ordenada, eficiente y alineada a los principios de acceso a la justicia y Estado de Derecho.

PJENL participa en brigada de atención ciudadana en San Nicolás

El Poder Judicial del Estado de Nuevo León participó en una brigada de atención ciudadana realizada en el municipio de San Nicolás, con el objetivo de acercar a la población servicios de orientación legal e información sobre procedimientos y trámites judiciales.

Durante la jornada, personal del PJENL brindó orientación sobre diversas materias, resolviendo dudas y ofreciendo acompañamiento para facilitar el acceso a la justicia.

La participación del Poder Judicial en este tipo de actividades reafirma su compromiso con una justicia cercana, accesible y orientada a las necesidades de la ciudadanía, fortaleciendo el vínculo institucional con la comunidad y promoviendo la cultura de la legalidad.